



**izquierda unida**  
**san martín de la vega**

### **VALORACIÓN POLÍTICA DE IU-SMV**

Desde Izquierda Unida de San Martín de la Vega, no vamos, como han hecho en otros medios, a dedicar nuestra valoración política al Sr. Cruz ni al conjunto del grupo de la oposición que él encabeza, si bien, no queremos dejar de mencionar, que sus intervenciones en el último pleno municipal, estuvieron a la altura de las circunstancias, poniendo en claro aprieto al “gobierno” de San Martín de la Vega”.

La alcaldesa, o quien en su lugar hayan escrito el último artículo de la página Web del PP de San Martín, dice, dedicando sus palabras al Sr. Cruz y otros, lo que transcribimos a continuación:

*“Le avisamos desde ya, que no se le va a tolerar ni a usted ni a nadie comandado por usted, un solo insulto más, ni un solo aspaviento más, ni una sola bravuconada más, ni una sola calumnia más. Si desea estar en el pleno municipal nos parece bien, pero desde el absoluto decoro y respeto a la corporación municipal, a su presidenta, al resto de concejales y al pleno municipal máximo órgano de la representación de los vecinos de San Martín. Si quieren montar un circo mes a mes, la presidencia del pleno no va a permitir que sea en un lugar, donde el que viene lo hace en el ejercicio de su libertad, pero bajo unas normas y el no cumplirlas conllevará la expulsión de cualquiera que las infrinja. No es un cuestión de autoritarismo, si no de respeto a la autoridad”.*

Visto lo cual, desde Izquierda Unida, queremos preguntarle: ¿si al Sr. Cruz y demás público asistente no se le va a permitir el insulto, ni los aspavientos (es lógico y estamos de acuerdo con ello) ...., ¿va a permitírsele a los/las concejales de su grupo o “ministros”, como fueron llamados desde la oposición?.

Queremos dejar constancia de algunos de los improprios soltados por sus concejales y la propia alcaldesa en el transcurso de la sesión plenaria:

Concejal de festejos: *“Pero contéstale ya joder..”*

Concejal de deportes: *“Los de algunos partidos políticos no saben ni leer”*

Alcaldesa: *“Ud. no tiene ni idea, qué sabrá Ud.”*

*“La cla”* dirigiéndose al público asistente

*“Tendrá Ud. un problema de audición”*, a un señor del público.

Concejal de obras: *“Pero te quieres callar ya....”*(menos mal que un compañero suyo le calló, sino igual le hubiera seguido una frase para la posteridad)

Y todo ello seguido de golpes sobre la mesa, aspavientos en la silla, cuchicheos al oído, risitas, etc, que todo el público asistente pudo observar.

Además de los comentarios que en distintos blogs algún cargo de confianza dedica a algunos vecinos y vecinas, en los cuales como habrán podido observar, desde esta agrupación no entramos en sus debates, porque no merecen respuesta, aunque sí leemos y valoramos positivamente los comentarios que dejan los vecinos de este municipio que al fin y al cabo son los que siempre hablan con razonamientos, y a los que, por lo menos alguna vez, deberían hacer un poco de caso.

Pero **“no ofende el que quiere sino quien puede”**, y para exigir, primero hay que dar ejemplo.

**Sra. presidenta del Pleno y principal responsable del “gobierno” de San Martín:** ¡ha perdido ud. nuevamente los papeles, no está a la altura del cargo que representa, no se puede morder la mano que da de comer a ud. y a muchos otros que se encuentran a su lado!.

Desde Izquierda Unida, y como vecin@s de este municipio, le **EXIGIMOS** que pida disculpas a todos los que ud. y sus concejales insultaron en el último pleno, y **EXIGIMOS** que no se vuelvan a repetir esta clase de espectáculos grotescos y tan faltos de educación (esa educación de la que ud. tanto alardea).

Porque con esas actuaciones lo que demostraron y todo el mundo palpó perfectamente es que su gestión hace aguas por todos sitios, que se han tirado a la piscina (nunca mejor dicho en este caso), sin tener ni gota de agua, que el descalabro económico en que están metiendo a este municipio los van a estar pagando hasta nuestros biznietos, y que basta ya de hacer más regalos a empresarios amigos que están viendo en San Martín el edén de sus beneficios económicos.

Que como estudiante de “camino” sabrá perfectamente que el recorrido que va desde San Martín a Ciempozuelos es sumamente corto, y que nadie llegará a comprender nunca (por mucho que intenten disfrazarlo, ya que todas las cifras que han vendido a los ciudadanos de San Martín son totalmente ficticias e inventadas) porqué una misma empresa, por una misma gestión, en el municipio de al lado va a estar pagando durante 15 años una suculenta suma económica al ayuntamiento por el servicio prestado, y que en nuestro municipio, durante 25 años como mínimo, se lo va a estar llevando crudo.

Por último, para finalizar con nuestra Valoración Política, queremos transcribir la carta elaborada por un afiliado de IU-SMV, que estuvo presente el día 21 de marzo, ante la incredulidad que le produjeron los hechos acontecidos y vividos en el desarrollo de la sesión plenaria:

“Para un aficionado al boxeo lo más parecido al mismo son los plenos municipales presididos por Doña Carmen Guijorro.

En el último celebrado pudimos asistir a un combate de fondo, con Don Víctor Cruz en el lado izquierdo, con semblante tranquilo y seguro de sus opciones de victoria, y en la esquina derecha Don Cesar de la Puente, que comenzó atacando lanzando golpes al aire, pero que muy pronto se vio que aguantaría poco los golpes de su contrincante, que le dejaron sudoroso - dándose aire con los apuntes en su cara desencajada como queriéndose esconder no se donde - y solo utilizó la táctica (ya que no tenía otra defensa) de parar los golpes con su propia cara.

Amigo César: si yo hubiese estado en su rincón -como manager- le hubiese lanzado la toalla.

A Doña Carmen Guijorro le quiero pedir que en el próximo pleno nos deje hablar a los vecinos (aunque es sabida su maestría en el arte de la imposición, cuando menos en estos lugares).

En este pleno la señora alcaldesa se sintió molesta con mi pregunta referente a los sueldos de las trabajadoras de la ayuda a la dependencia, y es que, por mucho que lloren ustedes, antes de cumplirse el mes cobran puntualmente, por lo que lo de los demás les importa mas bien poco, por no decir nada.

Claro que sí que le debiera importar si a una vecina de San Martín, que trabaja en una empresa que cumple servicios para una Mancomunidad de la que usted es presidenta, le respetan sus derechos mínimos o no, si le pagan por su trabajo realizado o no, y si tiene que dar usted cuentas de si está ocurriendo así o no, y de si ha de hacerlo en el pleno de San Martín o no, ¿qué mejor espacio que ese?, ¿o tiene algo que esconder?.

Usted hizo un comentario con muy mala fe, como que yo venía por mi propio interés, ya que en este caso mi mujer es una de las afectadas, pero se equivoca, lo hubiese hecho igual por cualquier otro trabajador, solo que este caso tenía conocimiento directo de ello.

Por cierto, ASER ya no es la empresa ejecutora, ahora lo es BBServis, y hubiera tenido mejor salida o respuesta contestando que en esta ocasión la culpa no era de la Mancomunidad ni de los Ayuntamientos representados, sino de la propia Comunidad de Madrid –su presidenta-, que debe estar muy liada con los 50.000 folios del caso GURTEL, y se olvidó hacer el ingreso de las nóminas de los meses correspondientes; pero lo que no tenemos porqué consentirle los vecinos, es que usted tenga que salir por peteneras y contarnos siempre una historia que nada tiene que ver con la realidad que estamos viviendo”.

